



Edita: Excmo. Ayuntamiento de Ibi.
Dep. Legal: A-275-1969
Imprime: Gráficas CIUDAD, S.A.
Alcoy

ibi



Inauguración del Centro de Planificación Familiar

**Aulas de preescolar en el
Colegio Público Plá y Beltrán**

**Ordenanzas
Fiscales**

Adjudicación obras del Centro de Salud

butlletí d'informació municipal

oim

Epoca 3^a
Nº 27

Posibilidad de traslado del Registro Civil

De todos es conocido la automática inscripción en el Registro Civil del lugar donde se nace.

En el caso más frecuente de Ibi, se refiere al Registro Civil de Alcoy donde se producen la mayoría de los nacimientos de vecinos de Ibi.

Hay que resaltar, y por eso lo publicamos, que la Ley permite, una vez en la vida, trasladarse de Registro Civil. Por ello cualquier padre o futuro padre que lo desearan, una vez pasados los dos meses desde el nacimiento podrán solicitar en el Registro Civil de Ibi, sin salir de la población, que se traslade a este mismo Registro Civil el Acta de Nacimiento de sus respectivos hijos, bien de Alcoy o bien de cualquier municipio, donde por la circunstancia que fuere se hubiera nacido.

La ventaja que ello tiene es que se adquiere naturaleza ibense, y a partir de ese momento todos los certificados de nacimientos se expiden en el Registro Civil de Ibi, en este caso.

Plazas vacantes a cubrir en la plantilla municipal

Existiendo diversas plazas sin cubrir, en la plantilla Orgánica de este Ayuntamiento, próximamente se aprobarán las bases que regirán en las convocatorias para cubrir plazas de ADMINISTRATIVOS, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS Y CONSERJES.

Remodelación concejalías

Como consecuencia de la dimisión del Concejal Sr. Cantos Charcos, las delegaciones de la Alcaldía que él ostentaba fueron distribuidas según Decreto de la Alcaldía en el pleno extraordinario celebrado por la Corporación el pasado día 27 de septiembre, quedando distribuidas de la forma siguiente:

RAFAEL MARTINEZ AIS: De lunes a viernes de 11 a 14 h. Concejalía de Urbanismo, Obras Públicas, Alcantarillado, Aguas Residuales y Servicios Administrativos.

LEONARDO YAÑEZ MONTES: Lunes, miércoles y viernes de 12 a 13 h. Concejalía de Educación y Deportes.

RAFAEL EXPOSITO LOPEZ: Miércoles y viernes de 12 a 13'30 h. Concejalía de Agua Potable, Cementerio, Parque Móvil, Tráfico, Transportes.

ANGEL SAEZ PERALES: Martes, miércoles y viernes de 20'30 a 21'30 h. Concejalía de Fiestas, Ferias, Espectáculos y Locales Públicos.

MARIA JOSE MOSCARDO MOMPO: De lunes a viernes de 11 a 13 h. Concejalía de Sanidad, Ecología, Medio Ambiente, Consumo, Matadero, Basura y Limpieza.

MAITE CABRERA DE SANTOS: Martes y jueves de 18 a 19'30 h. Concejalía de Cultura, Juventud, Prensa e Información.

SOLEDAD VELA ALFARO: Martes de 19 a 21 h. y jueves de 9 a 10 de la mañana. Concejalía de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Protección Civil.

PASCUAL GARRIGOS PEREZ: Lunes, miércoles y viernes de 19'30 a 21 h. Concejalía de Patrimonio, Personal, Alumbrado y Bomberos.

JOSEFINA BERNABEU SAMPEDRO: Lunes y miércoles de 19 a 21 h. Concejalía de Industria, Trabajo, Agricultura, Ganadería, Mercado de Abastos y Servicios Comerciales.

AVISO IMPORTANTE

A partir del próximo día 1 de enero, será perceptivo la presentación del impreso **CU-004** (indicativo de que la vivienda está dada de alta de contribución territorial urbana), para la obtención del servicio de agua potable.

TELEFONOS DE INTERES

AYUNTAMIENTO.....	55 24 50 - 55 28 04
JUZGADO.....	55 24 43
GUARDIA CIVIL.....	55 29 40
BOMBEROS.....	55 32 42
CRUZ ROJA.....	55 22 21
SERVICIO DE URGENCIAS.....	55 25 09
CENTRO CULTURAL DE LA VILLA.....	55 46 50
POLIDEPORTIVO.....	55 26 55
MERCADO DE ABASTOS.....	55 10 67
COMISION DE FIESTAS.....	55 02 89
COLEGIO JUAN RAMON JIMENEZ.....	55 21 00
COLEGIO NACIONAL CERVANTES.....	55 14 92
COLEGIO NACIONAL	
M. FELICIDAD BERNABEU.....	55 05 05
COLEGIO NACIONAL	
POETA PLA Y BELTRAN.....	55 14 93
COLEGIO NACIONAL TEIXERETA.....	55 42 01
COLEGIO SALESIANO.....	55 13 50
COLEGIO S. JUAN Y S. PABLO.....	55 21 68
PARADAS DE TAXIS:	
Parada Calle Fray Gregorio.....	55 42 30
Parada desvío.....	55 42 19
ALMACEN DE OBRAS Y TRAFICO.....	55 42 93

EDITORIAL

DESDE pequeños nos enseñaron que las cosas no se empiezan desde el tejado, y algo que parece tan evidente no se ha tenido en cuenta a la hora de planificar nuestro pueblo.

Interesaba mucho más llevar a cabo grandes avenidas, grandiosas casas o fastuosos monumentos que patentizaran nuestra presencia en tiempos pasados, que atender a aquellas otras grandes obras que siendo más necesarias, quedaban luego enterradas y no se podían mostrar como logros conseguidos.

Se encauzó el «Riu dels Caixes» y no se le proporcionó entrada a las aguas, por otra parte ¡feliz acierto!, tampoco se les dio salida. Acaba la obra no en un barranco donde verter, sino a las puertas de un Colegio Nacional, frente a un equipamiento deportivo, al lado de un barrio de trabajadores y con un polígono industrial algo más abajo.

Difícil papeleta se nos presenta, por un lado restaurar la casa sin derribar lo construido, por otro, hacer que en ella se pueda vivir, y por fin, pero esto es menos importante para nosotros, realizar GRANDES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, que al quedar ocultas, permitirán decir a los desmemoriados: ¡A ver, decirme una obra de gran magnitud que haya hecho este Ayuntamiento! Quién se acuerda ya, y eso que no hace ni un año, que en los locales que hoy ocupa el nuevo Economato se producían inundaciones.

Vamos a crear una infraestructura básica de recogida de aguas pluviales puesto que ya es imposible actuar en todas las calles del pueblo; lo vamos a ir haciendo por sectores creando unos colectores generales que a modo de barreras impidan acumulaciones excesivas en las zonas bajas de la población.

Ya se han iniciado las obras del colector Zona Norte que tratará de que las aguas no atraviesen la calle de Colón y se introduzcan en el casco antiguo de la población. Está redactándose el proyecto de la Red de Pluviales Zona Sur para recoger las avenidas que hoy la circulan por el Desvío y que amén de originar verdaderos lagos, convierten calles como la de Jovellanos en ríos navegables.

Dicho colector quedará preparado para que el próximo año se le conecte otro ramal que recoja las aguas procedentes del Barrio de San Isidro, evitando su entrada en el Barrio de la Ciudad Deportiva. El colector general acabará en el puente de la carretera de Tibi, después de recorrer más de 1.500 metros.

Correspondiente al Plan Provincial de Obras y Servicios 1985 de la Excm. Diputación Provincial, se ha presentado memoria por un valor de 60.000.000 pesetas con el objeto de desmontar y urbanizar la antigua Vía del Ferrocarril entre las calles Roncesvalles y Jijona, con el objeto principal de eliminar lo que hoy constituye un dique natural, así como la colocación de aceras, saneamiento y asfalto en las calles más deterioradas del Barrio de la Ciudad Deportiva, como consecuencia de los arrastres lógicos que originan las corrientes de agua producidas por las lluvias.

¿Y el río? El Ayuntamiento por su cuenta ha realizado la topografía para adelantar plazos en su ejecución, y ésta se encuentra ya en manos de los Ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Júcar, que están redactando el proyecto que permita seguir con el encauzamiento del río hasta el Barranco de la «Font Negra».

Asimismo, indicar que la realización de todas estas obras, conllevará las lógicas molestias en las zonas afectadas, que esperamos todos sepan perdonar.

Igualmente, y con el ánimo de un mejor conocimiento, en el plano que se incluye, se indica el trazado de estas obras y las calles afectadas por las mismas.

Revisión de las Ordenanzas Municipales para 1985

I) Para el año 1985 existen una serie de Ordenanzas Municipales que no han sido objeto de revisión y que son:

- ORDENANZA DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE GASTOS Suntuarios.

- ORDENANZA GENERAL DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE PUBLICIDAD.

- ORDENANZA SOBRE TASAS Y DERECHOS POR LOS DOCUMENTOS QUE ENTIENDA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL O LAS AUTORIDADES MUNICIPALES A INSTANCIA DE PARTE.

- ORDENANZA DE LA TASA POR LA INTERVENCION MUNICIPAL EN EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS PARA INSTALACIONES, CONSTRUCCIONES Y OBRAS EN EL TERMINO MUNICIPAL.

- ORDENANZA FISCAL DE LA TASA POR LA INTERVENCION MUNICIPAL EN EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS PARA LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.

- ORDENANZA REGULADORA DEL DERECHO O TASA SOBRE INSPECCION DE MOTORES, TRANSFORMADORES, ASCENSORES, MONTACARGAS Y OTROS APARATOS O INSTALACIONES ANALOGAS DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.

- ORDENANZA FISCAL PARA LA TASA POR PRESTACION DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, INCLUSO LA INSPECCION DE ALCANTARILLAS PARTICULARES.

- ORDENANZA PARA LA EXACCION DE LOS DERECHOS Y TASAS POR LA TENENCIA Y MONDA DE POZOS NEGROS.

- ORDENANZA REGULADORA DE LA DERECHOS Y TASAS POR PRESTACION DE SERVICIOS DEL MATADERO.

- ORDENANZA REGULADORA DE LOS DERECHOS Y TASAS POR SERVICIOS DEL MERCADO DE ABASTOS.

- ORDENANZA REGULADORA DE LOS DERECHOS POR OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CON VALLAS, ASILLAS Y ANDAMIOS.

- ORDENANZA FISCAL SOBRE DERECHOS Y TASAS POR APROVECHAMIENTOS ESPECIALES, RODAJE Y ARRASTRE POR VIAS MUNICIPALES.

- ORDENANZA REGULADORA DE LA EXACCION DE LA TASA MUNICIPAL SOBRE ESCAPARATES, MUESTRAS, LETREROS, CARTELES Y ANUNCIOS VISIBLES DESDE LA VIA PUBLICA O QUE SE REPARTAN EN ELLA.

- ORDENANZA REGULADORA DEL ARBITRIO SOBRE SOLARES SIN VALLAR.

- ORDENANZA FISCAL SOBRE DERECHOS SOBRE QUIOSCOS Y OTRAS INSTALACIONES FIJAS EN LA VIA PUBLICA Y BIENES DE USO PUBLICO.

- ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA SOBRE TRANSITO DE ANIMALES DOMESTICOS POR LA VIA PUBLICA.

II) Igualmente para el ejercicio de 1985 han sido anuladas las Ordenanzas municipales siguientes:

- ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACION DE SERVICIOS DE AMBULANCIA SANITARIA MUNICIPAL.

- ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACION DEL SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS.

Ambas Ordenanzas fueron anuladas por unanimidad de la Corporación.

III) Finalmente para el ejercicio de 1985 han sido objeto de modificación las Ordenanzas Municipales siguientes:

• **ORDENANZA PARA LA EXACCION DE LOS DERECHOS Y TASAS SOBRE POSTES, PALOMILLAS, ETC. SOBRE LA VIA PUBLICA.**

La presente Ordenanza ha sido incrementada en un 25% sobre la vigente en la actualidad que procedía del año 1979.

Fue aprobada por unanimidad de la Corporación.

• **ORDENANZA FISCAL PARA LA EXACCION DEL DERECHO O TASA POR EL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS Y RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE LOS DOMICILIOS PARTICULARES.**

Se ha elevado a 1.600 pesetas la tarifa por vivienda unifamiliar o piso e incrementándose en un 10% las restantes cuotas excepto comercios de alimentación que se mantienen constantes.

Fue aprobada por unanimidad de la Corporación.

• **ORDENANZA REGULADORA DE LOS DERECHOS Y TASAS POR APERTURA DE CALICATAS O ZANJAS EN LA VIA PUBLICA O BIENES DEL USO PUBLICO MUNICIPAL Y, EN GENERAL, CUALQUIER REMOCION DEL PAVIMENTO O ACERAS DE LA VIA PUBLICA.**

Se modifica el artículo 4º cuyas tarifas pasan a ser:

- Aprovechamientos comprendidos en el epígrafe I).250 Pts.
- Aprovechamientos comprendidos en el epígrafe II).500 Pts.

Fue aprobada por unanimidad de la Corporación.

• **CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA.**

Se eleva al tipo de 2'5 puntos quedando actualmente en el 25%.

Fue aprobado por 11 votos a favor (10 PSOE y 1 INDEP.) y nueve en contra (GP).

• **ORDENANZA FISCAL SOBRE LAS EXACCIONES DE DERECHOS Y TASAS POR UTILIZACION DE LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.**

Se eleva la tasa de entrada de los abonados individuales a 300 pesetas mes, se unifica la tasa por uso de piscina en días festivos o laborables para niños hasta 13 años en 25 pesetas; y el apartado C del artículo 5º queda redactado de la siguiente forma: «estudiantes que acrediten su condición de becarios».

Fue aprobada por 11 votos a favor (10 PSOE y 1 INDEP.) y nueve en contra (GP).

• **ORDENANZA FISCAL SOBRE DERECHOS Y TASAS POR UTILIZACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Y SERVICIOS QUE EN EL MISMO SE PRESTEN.**

Se eleva la colocación de lápidas en nichos o fosas a 2.000 pesetas; teniendo en cuenta que en dicha tasa se incluye la parte correspondiente a la colocación por parte del funcionario municipal. Se eleva al 2'5% el porcentaje sobre el presupuesto para reparación y reforma en panteones.

Fue aprobada por 11 votos a favor (10 PSOE y 1 INDEP.) y 9 votos en contra (GP).

• **ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA MUNICIPAL POR ENTRADA DE CARRUAJES EN EDIFICIOS PARTICULARES Y CON RESERVA DE ESPACIO PARA APARCAMIENTO EXCLUSIVO.**

En el caso de paso de vehículos o carruajes, o que dicho local se use como garaje o partir del 2º vehículo se seguirá el mis-

mo criterio que en la reserva de aparcamientos; es decir, se deberá abonar 1.000 pesetas por vehículo a partir de dos vehículos.

Fue aprobada por unanimidad de la Corporación.

• **AGUA POTABLE.**

En su redacción vigente ya ha sido publicada en la página 12 del Boletín de Información Local número 26.

• **ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DEL TERRENO.**

La modificación consiste en multiplicar por 5 los actuales cocientes recogidos en el párrafo 1 del artículo 16 de tal forma que la escala queda de la siguiente forma:

Cociente menor de 25	15%
Cociente de 25 a 50.....	17%
Cociente de más de 50 a 150	25%
Cociente de más de 150 a 250.....	35%
Cociente de más de 250	40%

Con esta modificación de los cocientes la cuota final a pagar experimenta una reducción considerable.

Fue aprobada por 11 votos a favor (10 PSOE y 1 INDEP.) y nueve en contra (GP).

• **ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE CIRCULACION DE VEHICULOS.**

Las cuotas que entran en vigor a partir del día 1 de enero de 1985 son:

a) **TURISMOS:**

De menos de 8 HP fiscales.....	1.500 Ptas.
De 8 hasta 12 HP fiscales.....	3.500 Ptas.
De más de 12 HP hasta 16 HP fiscales.....	8.000 Ptas.
De más de 16 HP fiscales.....	11.000 Ptas.

b) **AUTOBUSES: (no varía la tarifa)**

c) **CAMIONES**

De menos de 1.000 Kg. de carga	5.000 Ptas.
De 1.000 Kg. a 2.999 Kg. de carga útil	9.000 Ptas.
De 3.000 Kg. a 9.999 Kg. de carga útil	11.000 Ptas.
De más de 10.000 Kg. de carga útil	13.750 Ptas.

d) **TRACTORES: (no varía)**

e) **REMOLQUES Y SEMI-REMOLQUES: (no varía)**

f) **OTROS VEHICULOS:**

Ciclomotores	500 Ptas.
Motocicletas hasta 125 cc.....	600 Ptas.
Motocicletas de 250 cc. hasta 349 cc	800 Ptas.
Motocicletas de 250 cc. hasta 349 cc	2.000 Ptas.
Motocicletas de 350 cc. en adelante	3.000 Ptas.

Fue aprobada por 11 votos a favor (10 PSOE y 1 INDEP.) y nueve en contra (GP).

• **ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE SOLARES SIN EDIFICAR.** Se aplica una sensible baja a los tipos impositivos, quedando de la siguiente forma:

Apartado a).....	1'5% (82-83)
Apartado b)	2% (84-85)
Apartado c)	3% (86-87)
Apartado d)	4% (88-89)

Fue aprobada por unanimidad de la Corporación.

Acuerdos más importantes del pleno

Moción del Concejal Sr. Moya sobre paso de ganado

Se aprueba la realización del festejo popular de la «vaquilla» y su recorrido por 11 votos a favor (10 PSOE y 1 INDEPENDIENTE) y la abstención del grupo Popular.

Utilización pública de las instalaciones deportivas escolares

Acogiéndose al plan experimental de la Generalidad Valenciana, se ceden los gimnasios o locales de los Colegios Públicos «Comarcal» y «Madre Felicidad Bernabeu» para prácticas de Gimnasia Rítmica, Danza-Jazz, Kárate y Yoga.

Se aprueba por unanimidad de la Corporación.

Contratación del transporte urbano colectivo

Se contrata con D. Eduardo Peydró, la puesta en servicio por un período de nueve meses de los autobuses urbanos.

Se aprueba por 11 votos a favor (10 PSOE y 1 INDEPENDIENTE) y la abstención del Grupo Popular.

Creación del puesto de gerente de los servicios económicos

Se acuerda crear la plaza de gerente de los Servicios Económicos, previa publicación en el B.O.P., y prensa diaria y a través de la selección de un equipo de técnicos-asesores entre las personas que lo solicitaren.

Se aprueba por unanimidad.

Renovación de préstamo con la Caja de Ahorros Provincial de Alicante

Del préstamo de 14.000.000 de pesetas que en su día, la anterior Corporación formalizó para la adquisición de la finca «Casa Pau», se aprueba por unanimidad la moción de la Alcaldía, para renovar dicho préstamo, aunque sólo por un importe de 7.000.000 de pesetas, ya que se han pagado los intereses y 7.000.000 de pesetas de amortización del anterior.

El plazo de amortización del mismo es de dos años.

Petición de préstamo para la financiación de pluviales Zona Norte

Incluida esta obra dentro del Plan Provincial de Obras y Servicios 1983 y con un total de gastos previstos de 10.000.000 de pesetas, y con una financiación prevista según detalle:

— Aportación municipal	1.250.000 Ptas.
— Subvención del Estado	3.500.000 Ptas.
— Préstamo Banco de Crédito Local de España	5.250.000 Ptas.
TOTAL	10.000.000 Ptas.

Se acuerda por unanimidad solicitar al Banco de Crédito Local de España, préstamo de 5.250.000 pesetas para completar la financiación de dicha obra.

Propuesta de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España

Destinado exclusivamente a financiar el déficit presupuestario de las obras en el Polígono Industrial «Casa Pau», se acordó

por 11 votos a favor (10 PSOE y 1 IND.) y el voto en contra del grupo Popular, solicitar un crédito con el B.C.L.E., por un importe de 10.642.225 pesetas.

Calendario laboral de fiestas

Declarar los días 13, viernes y 17, lunes, de septiembre de 1985, como fiestas locales, retribuidas y no recuperables a efectos laborales.

Plan Provincial de Obras y Servicios año 1985

Aprobar la memoria valorada redactada por los Servicios Técnicos que incluye el acondicionamiento del Paseo de Walt Disney y mejora de los Servicios en el Barrio de la Ciudad Deportiva de esta localidad y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 59.505.442 pesetas, en el que como anteriormente se ha indicado se incluye la reparación de la calle Jovellanos con pavimentación, saneamiento, aceras y muros de contención, etc.

Se aprueba por unanimidad.

Cesión de arrendamiento de una dependencia municipal

Se acuerda ceder la primera planta del edificio sito en la calle Empedrat, nº 1, de propiedad municipal de una superficie de 90 m2 aproximadamente, a la Agrupación Local de la U.G.T., por plazo de 5 años y renta mensual de 5.535 pesetas.

Este arrendamiento se formaliza en base a las siguientes consideraciones:

a) Considerar que las disposiciones legales por las que se incautó a la U.G.T., el edificio conocido por «Casa del Pueblo» hoy demolida y sobre cuyo solar se construyó un nuevo edificio, causaron un perjuicio económico a la referida entidad sindical, que debe ser cuanto antes reparada.

b) Estimar que el Ayuntamiento de Ibi, por su condición de beneficiario en algún modo, de las operaciones traslativas de dominio de la «Casa del Pueblo», debe compensar con equidad a la referida agrupación local.

Se aprueba por 10 votos a favor (PSOE) y 9 votos en contra (8 GP y 1 PCE).

Rotulación de calles

Con motivo de la festividad del día 9 de octubre, Día Nacional del País Valenciano, cargada dicha fecha de recuerdos históricos para todos los valencianos, hemos considerado que es momento de dejar constancia de nuestra historia y de nuestro deseo de tendencia hacia un mejor y más pacífico destino en común.

Coherentemente con nuestra postura de prescindir de aquello que en un pasado reciente nos separó y que no están en consonancia con el momento histórico que vivimos en que todos los españoles nos hemos dado un régimen democrático, se propone a la Corporación el cambio de denominación de las siguientes calles:

- Calle 18 de Julio por Calle 9 d'Octubre.
 - Avda. XXV Años de Paz por Avda. de la Paz.
- Se aprueba por unanimidad.

BIENESTAR SOCIAL

Inaugurado el Centro de Planificación Familiar

El pasado día 21 de diciembre, fue inaugurado el Centro de Planificación Familiar Municipal, situado en tres dependencias de la antigua Escuela de Formación Profesional, en Avda. de la División Azul, s/n.

Dichas dependencias, meses anteriores habían sido acondicionadas en materia de albañilería y pintura; así, una de las aulas está destinada al Servicio Clínico contando con el material necesario para el trabajo, otra aula está destinada para el Servicio de Asistencia Social y otra para el Servicio Psicosexual, la sala central, está destinada a Sala de espera del personal.

En la inauguración contamos con la presencia del Conseller de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, D. Miguel Millana, el Alcalde, los Señores Concejales, miembros del equipo de profesionales que llevarán el Centro de Planificación, y vecinos de la localidad.

En primer lugar, la Concejala Delegada de Bienestar Social Dña. Soledad Vela, agradeció la presencia de cuantas autoridades habían asistido al acto, así como la agradable presencia de los vecinos que acudieron al acto inaugural.

Hizo referencia a los años que se lleva atendiendo el proyecto de planificación familiar hasta su implantación, Ibi, es de las primeras localidades de la provincia en la cual se ha montado un centro de estas características. Presentó al personal técnico: Director, D. Manuel Farizo Peralta; Médico, D. Benito Cabeza y Asistente Social, Dña. Marisa Sanz.

Inaugurado el Centro de Planificación Familiar

Posteriormente tomó la palabra el Sr. Concejala D. Miguel Millana, refiriéndose a la labor próspera que el Ayuntamiento de Ibi había dedicado en materia de planificación familiar, mostrando su total apoyo en esta cuestión. El Sr. Alcalde, agradeció la presencia de todos, apoyan-

do desde la base un proyecto de esta índole.

También intervino el Director del Centro explicando la situación de planificación familiar a nivel nacional y local.

Posteriormente fue ofrecido un vino de honor a los asistentes.

Centro de planificación familiar, finalidad y funcionamiento

El «Centre de Planificació Familiar» lo formamos un equipo compuesto por un médico coordinador, un médico encargado de la labor clínica, una asistente social que se ocupa del trabajo social, así como de las funciones de secretaria, una sexóloga que asumirá el trabajo básico informativo y complementario de la anticoncepción que es la sexología y un administrativo. No obstante, entendemos nuestro equipo como un grupo interdisciplinario donde con las excepciones lógicas se puedan intercambiar funciones para así poder tener una metodología de trabajo ágil y una adecuación correcta de nuestros recursos a una colectividad relativamente pequeña como es Ibi.

Nuestra labor se encuadra dentro de lo que se ha dado en llamar Medicina Social y la realizamos y entendemos como un trabajo preventivo e higiénico.

Nuestro lema «CAP EMBARAS NO DESITJAT», («NINGUN EMBARAZO NO DESEADO»), refleja nuestra actitud hacia una maternidad y paternidad deseada, es decir, hacia un nacimiento sin ningún tipo de violencia. No se busca no tener hijos, sino que los que se tengan sean deseados previniendo así las posibles consecuencias sanitarias y sociales sobre el hijo no deseado.

Cuando una persona o pareja llega al Centro, primeramente nos entrevistamos para tener así los datos necesarios para racionalizar nuestra existencia, reflejando así la situación económico-social, el perfil de natalidad de la pareja y sus conocimientos anticonceptivos, así como los posibles problemas sexuales que puedan tener. Esta entrevista no es caprichosa, sino por contra, buscamos que la utilización de un método anticon-

ceptivo mejore las relaciones sexuales de la pareja. Se continúa con la información sobre los métodos anticonceptivos, sus ventajas e inconvenientes que existen en la actualidad. Informamos así de todos los métodos conocidos para que después cada persona o pareja planifique su familia y escoja el que mejor se ajusta a sus necesidades.

Una vez haya escogido el método y teniendo en cuenta que pueden tomar todo el tiempo que deseen para pensárselo, incluso en sucesivas visitas, pasan a la clínica en el caso de que se precise un control y asesoramiento médico, donde se le realizará una historia clínica para valorar si el método escogido puede tener alguna contraindicación y si no es así, poner a su disposición dicho método. Igualmente asumimos todas las revisiones necesarias para la seguridad de las parejas.

En cuanto a la labor informativa, la asumimos con periódicas conferencias y charlas donde a través de nuestros métodos audiovisuales (vídeos, películas y diapositivas) y exposición directa de métodos anticonceptivos con sus folletos explicativos al servicio de los usuarios.

Son las Asociaciones de Vecinos, donde hasta ahora mejor y con más eficacia hemos trabajado.

En un segundo e importantísimo plano está el intento de planificar a nivel educativo, en nuestra comunidad y a nivel de escuelas, la información necesaria tanto sexología como anticonceptiva en una campaña permanente (siguiendo recomendaciones de organismos sanitarios internacionales) de evitar el **embarazo precoz** (embarazo en menores de edad solteras). Obviamente tal y como hemos visto en algunas experiencias piloto realizadas ya, la colaboración de maestros y padres es básica y necesaria. En breve, se presentará un proyecto unificado para trabajar sobre este tema con todos los profesionales e interesados.

Por último, nuestra labor de estudio e investigación social en espera de medios y apoyos, la situamos este primer año, en un tema ya mencionado: «Epidemiología del embarazo precoz en Ibi», sus causas y su prevención.

Por último indicamos que todos los servicios del Centro son municipales y por tanto gratuitos, y que estamos en:

Avda. de la División Azul, s/n (antigua Escuela Profesional), los martes, miércoles y jueves de 6 a 8 de la tarde.

TRAFICO Y PARQUE MOVIL

Instalación de teléfonos en paradas de taxis

Como consecuencia de las conversaciones mantenidas entre el Concejal Delegado de Tráfico y representantes de los taxistas, y dado el interés que este colectivo tenía, se ha procedido a instalar una parada de taxis en la calle Fray Gregorio, buscando la confluencia de las calles San Roque, Castalla, San Vicente, Alicante y Plaza de San Vicente, así como a dotar a la misma con un teléfono para que cualquier ciudadano sólo tenga que realizar una llamada para conseguir un taxi, y no tener que trasladarse a la parada.

Igualmente se ha procedido a la instalación telefónica en la parada sita en la Avda. de la División Azul.

- Los teléfonos de las paradas son:
- AVENIDA DE LA DIVISION AZUL: 55 42 19
 - CALLE FRAY GREGORIO: 55 42 30

Parque de Bomberos: Adquisición de dos modernos vehículos contra incendios

Se ha recibido estos días pasados, comunicación de la Diputación Provincial, confirmando la compra de dos modernos camiones destinados al Parque Comarcal de Ibi. La inversión de los dos vehículos asciende aproximadamente a los 21 millones de pesetas.

Con esta importante inversión, con la que se está terminando en instalaciones complementarias, y con la reciente dotación de personal, este Parque, a pesar de estar funcionando provisionalmente, será recepcionado por el Consorcio de la Montaña e inaugurado oficialmente; así y una vez dotado adecuadamente a cualquier eventualidad en la comarca de la Foia, que a su vez para siniestros múltiples o desproporcionados, se contará con el apoyo del Parque de Cocentaina.



Adquisición de un vehículo para la Policía Municipal

Se ha procedido por parte de la Corporación, a la adquisición de un vehículo para la Policía Municipal, que ha entrado en funcionamiento el pasado día 25 de enero.

Se trata de un Seat-Ronda, matrícula A-5006-AL, debidamente equipado, que para un adecuado servicio de la Policía

Municipal, su compra se hacía totalmente imprescindible, ya que uno de los vehículos, con los que se prestaba el servicio dada su antigüedad y su estado, los costos de mantenimiento eran muy elevados y con sus frecuentes roturas hacían imposible la prestación del servicio.

CONSUMO

Campaña sobre establecimientos minoristas de alimentación

En colaboración con la Conselleria de Industria y Comercio, se va a iniciar a fines de febrero, la Campaña de establecimientos minoristas de alimentación, en la que se inspeccionarán entre otros, los siguientes apartados:

- Condiciones higiénico-sanitarias del establecimiento, así como de los alimentos, material, personal y marcado de precios.
- Comprobación de las balanzas.

- Normas de calidad de frutas y hortalizas.

- Temperaturas de los congeladores y de los alimentos.

Esperamos la máxima colaboración por parte de los comerciantes, con los que tendremos una reunión previa al inicio de la campaña, y en la que les facilitaremos toda la información que precisen.

EDUCACION Y DEPORTE

Karate

El arte marcial proviene de oriente, es el arte de la lucha; para alcanzar un dominio del cuerpo y de la mente se requiere un entrenamiento constante y riguroso.

El arte marcial se practica para adquirir un conocimiento de nuestro interior, nuestro yo, y de esa forma nos ayuda a conocer un poco más a los demás, también nos ayuda a acercarnos a los cuatro elementos, a sentirnos tierra, agua, aire y fuego.

Normalmente las personas que desconocen las artes marciales piensan que estas son agresivas, cuando en la realidad es todo lo contrario, debido a que un practicante asiduo de cualquiera de ellas tiene una descarga de energías acumuladas durante el transcurso de todo el día, que si no se descarga haciendo cualquier arte marcial, deporte o ejercicios, en un momento de ira se convierte en agresividad.

El arte marcial por el tiempo nos despierta la energía interna que es la fuerza de la voluntad, la cual nos ayudará a lo largo de nuestra vida a superar cualquier obstáculo que se nos presente, con más facilidad.

El arte marcial como tal nos forma el cuerpo y la mente, nos ayuda a tener un conocimiento más profundo de él, y a coordinarlo en una perfecta armonía.

El Karate es una rama del arte marcial, «Kara» quiere decir vacío, y «te» mano, resumiendo es una lucha con las manos vacías.

Esta lucha es defensiva por lo cual los

Katas, que quiere decir formas de coordinar piernas y manos, empiezan con técnicas de defensa, seguido de ataques.

El origen del Karate proviene del Kung-Fu, que era practicado por algunos monjes, el Kung-fu fue introducido en la China por un monje llamado Daruma Bohodiharma, que provenía de la India y lo enseñó a los campesinos para poderse defender de las fuerzas opresoras que invadieron este país, habiendo prohibido el uso de las armas, los cuales eran sometidos constantemente a abusos.

Las técnicas que componen el Karate son las de piernas, que son frontales, laterales, circulares y hacia atrás, las técnicas de manos son con los puños cerrados, con los dedos, con el canto interior o exterior, con el reverso y con las palmas, los de brazo con codos, antebrazos y muñecas, los de cabeza con la frente y con la parte trasera.

La práctica de este arte marcial se está extendiendo cada día más en Occidente, por lo cual existen hoy día buenos maestros.

Dentro de la rama del Karate hay varias escuelas, adaptadas cada una a la personalidad y constitución de cada maestro.

Actualmente hace dos años que se está practicando en Ibi, en el Polideportivo Derramador, el Karate Kyokushinkai, por lo cual agradezco a las entidades municipales y al Concejal de deportes por su colaboración.

A.D. Teixereta Atletismo

Terminada la temporada 83-84, comienza otra. Con ella habrán muerto ilusiones, esperanzas, metas y aquellas que no se han conseguido se intentarán lograr en la siguiente.

Si se quiere hacer un resumen de lo que ha sido este año para el atletismo, no se puede evitar hablar del problema rey de todos los años, la falta de medios económicos, cuyas consecuencias son por nombrar algunas: que atletas de Ibi emigren a otros clubs, económicamente más fuertes; que no podamos explotar una cantera de jóvenes valores de las escuelas deportivas; y que los que con esfuerzo todavía resistimos veamos restringidas nuestras competiciones.

De todas formas estamos dispuestos a seguir defendiendo el atletismo en Ibi y las escuelas deportivas así quieren demostrarlo.

Con un censo de trescientos cincuenta alumnos, los seis monitores hemos tratado de inculcar la afición al deporte y la convivencia que el mismo conlleva, organizando también algunas pruebas: el cross del Pla y Beltra, el de Santa Lucía, y unos controles en pista trimestrales, con cuatro especialidades (velocidad, salto de longitud, lanzamiento peso y fondo).

Estas pruebas tuvieron su culminación en el mes de mayo, con unos campeonatos en pista.

Los atletas federados estuvimos presentes en veintiocho pruebas a lo largo de la temporada atlética, de noviembre-83 a noviembre-84.

— **Locales:** Carrera de Santa Lucía (18-12-83); 100 KM en pista de Ibi (16-17-6-84); Cross del fester (2-9-84); Cross nocturno de Ibi (8-9-84).

— **Liga de Cross:** Onil (27-2-83); Alcoy (11-12-83); Crevillente (15-1-84); Elche (29-1-84); Villena (12-2-84).

— **Provinciales:** San Silvestre Eldense (31-12-83); Media Marathón de Alicante (5-2-84); Media Marathón de Elche (1-4-84); Media Marathón de Torreveja (15-4-84); Carrera pedestre de Rebolledo (14-7-84); Cross popular de Bañeres (15-7-84); Cross nocturno de Villena (1-9-84); Media Marathón de Sax (9-9-84); Cinco jornadas de pista cubierta en Alicante (enero, febrero-84).

— **Nacionales:** Marathón de Valencia (19-2-84); Marathón de Lorca (7-10-84); Trofeo Castellón-Vall de Uxó (18-11-84).

— **Internacionales:** Marathón de Benidorm (6-11-84); Marathón de Londres (13-5-84).

Atrás quedaron muchas horas de entrenamiento, pero también experiencias vividas y nuevas amistades, que compensan con creces todo el esfuerzo realizado.

José A. Bermejo





Acciones del Ayuntamiento respecto al campo de fútbol

Aparte de la propiedad y el pago del campo, aspectos sobre los que se están llevando gestiones a fin de que cueste lo menos posible al pueblo de Ibi, han surgido últimamente otros temas que conviene al menos aclarar.

ALUMBRADO: Sabemos que se han producido muchos comentarios en el sentido de que el Ayuntamiento «no se preocupaba» de este tema. Hay que informar a aquellas personas engañadas por estos rumores que se solicitó el enganche de la luz en el mismo mes de septiembre, y que ante la cantidad tan elevada (750.000 Ptas.) que Hidroeléctrica pidió, se recurrió para que se rebajara a su justo coste.

Al mismo tiempo, se procedió a realizar el proyecto de iluminación dividido en dos fases. La primera consistirá en la instalación de cuatro torres con alumbrado para entretenimientos, y su coste es de unos cuatro millones de pesetas. La segunda fase sería iluminar de manera que se pudieran hasta televisar, en su caso, actos a celebrar en el campo de Fútbol, e importaría otros cinco millones. Es evidente que nuestro esfuerzo se debe concentrar en la primera fase, y para este fin se están buscando todas las ayu-

das necesarias para poder incluirla en los presupuestos de 1985. En este momento ya se han establecido varios compromisos que prácticamente aseguran su inclusión en los presupuestos.

Creemos que para el que quiera entenderlo la cosa está clara. No se diseña un proyecto así en una semana, ni se consiguen los cuatro millones simplemente con el deseo. Además, para aquellos que comentan que la Federación ya había puesto la iluminación, sólo les bastaría recordar que tardó cuatro años y medio en construir el campo desde que firmó el convenio con el Ayuntamiento.

CESPED: Desde el momento en que el Ayuntamiento entregó el campo provisionalmente al Rayo, quedó claro que le correspondía todo el mantenimiento, tal como se pensaba hacer de haber sido federativo, y aquí se incluía el abonado del césped. En consecuencia, el Ayuntamiento no es responsable de que no se

haya producido dicho abonado. No obstante, y en razón de la situación económica del Rayo, y para preservar la inversión que en su día hizo, hemos encargado ya la cantidad de turba necesaria para poner el césped a punto.

Y finalmente, aclarar otros rumores en el sentido de que el Ayuntamiento debía 1.045.000 pesetas al Rayo Ibense. Dicha noticia es absolutamente falsa, puesto que los gastos que el Rayo hizo en el campo (vallas publicitarias, sede de la Directiva y bar) los hizo con el consentimiento de la Federación, pero sin que esta se comprometiera a pagarlos, puesto que no estaban en sus presupuestos. El Rayo hizo dichas obras, porque le interesaban, y pensaban financiarlas mediante la publicidad de dos o tres años y el alquiler del bar. El Ayuntamiento, sigue el criterio de la Federación, y concede al equipo el uso del local para la Directiva, el alquiler del bar y los derechos de publicidad, pero nunca se ha comprometido, ni de palabra ni por escrito al pago de estos gastos. Baste decir que las obras pagadas por el Rayo importaron algo más de dos millones, y que hasta ahora, entre alquiler del bar y publicidad ya se han recuperado más de un millón.

Foso de arena y juegos para el colegio Juan Ramón Jiménez

El patio del Juan Ramón Jiménez, carecía de cualquier elemento que hiciera más entretenido el recreo de los niños. Para solucionar esta deficiencia, se ha construido un foso con arena, y se han colocado unos aparatos en tanto no llegaban otros que completarían aquellos que estimamos convenientes. Estos ya

están aquí, y se pondrán en los próximos días, comprometiéndonos además de que en breve plazo se realizará una acera que facilitará el acceso a todas las aulas en días de lluvia, que es otro de los problemas que viene padeciendo este centro.

Premios «Mejor deportista ibense 1984»

En octubre del 1983, el Ayuntamiento decidió reconocer los méritos deportivos de los ibenses mediante la concesión anual de los premios «Mejor deportista ibense».

En la primera edición, o sea 1984, se formó el jurado invitando prácticamente a un representante de cada modalidad deportiva practicada en Ibi, aunque hay que reconocer que a la hora de votar sólo asistieron la mitad de los citados.

Resultaron ganadores:

MEJOR DEPORTISTA ABSOLUTO: Enrique Poveda Micó

MEJOR DEPORTISTA FEMENINA: Isabel Roelas Triviño y Julia Ródenas Escrivá

MEJOR PROMESA: Juan Guillem González

MEJOR ARBITRO: Joaquín León Sanjuán

MEJOR DIRECTIVO: Salvador Castelló Bernabeu

MEJOR CLUB: Teixereta

PREMIO ESPECIAL A SUS MERITOS DEPORTIVOS: Pascual Aguilera Ortín

Hay que señalar que en muchos apartados, los candidatos fueron muchos, puesto que al ser la primera vez que se otorgan, hay gran cantidad de deportistas veteranos que se lo merecen tanto o más que el seleccionado, pero como siempre, sólo uno puede ser premiado.

Los premios, consistentes cada uno en una placa recordatorio, fueron entregados el día 6 de enero en la recepción que el Ayuntamiento ofrece al mundo del juguete.

Polideportivo: La pista 1 será cubierta

El día 29 de enero, el Ayuntamiento Pleno, aprobó por unanimidad, la solicitud a la Diputación Provincial de que concluyera en el Plan Provincial de Instalaciones Deportivas 1985 el cubrir la pista número uno del Polideportivo Municipal, así como instalarle un nuevo tipo de suelo. Creemos haber interpretado así el sentir de muchos deportistas, que veían como el Pabellón se había quedado insuficiente con motivo del auge de la competición a nivel provincial, aparte de que es evidente el estado de deterioro del suelo de la pista. Ante la necesidad de arreglar el suelo de forma provisional, entendimos que esto sólo sería poner un parche, y que lo mejor era proceder a su arreglo total, y al mismo tiempo, aprovechando que tenemos una pared ya hecha, cubrir la pista, por no mucho dinero.

Evitaremos así depender tanto de la climatología para poder llevar a cabo la actividad deportiva normal.

Señalar finalmente, que de incluirse en el Plan Provincial, la subvención sería seguramente del 50 por ciento.



Dos aulas para el Pascual Pla

Es indudablemente una gran noticia para el barrio Ciudad Deportiva. Hace pocos días se ha recibido de la Consellería de Educación un comunicado de que en el presente ejercicio se van a construir dos aulas de preescolar en el colegio Pascual Pla y Beltrá. Con estas aulas, se podrán por fin escolarizar a los párvulos de cuatro años sin necesidad de salir de su propio barrio.

Reparto de material deportivo a los Colegios Públicos

En el mes de noviembre, se repartió a los colegios de la localidad, el material deportivo, que pagado totalmente por la Diputación, se había solicitado en el Plan de Material Deportivo para Instalaciones Públicas de 1983.

Hay que resaltar que dicho material, fue el pedido por los mismos delegados de deportes de los mismos colegios, según sus necesidades. Además, se repartió con un baremo que concediera algo más de material a los centros con más alumnos. Había en el material pedido y recibido, aparatos de gimnasia (plintos, potros, colchonetas), material de gimnasia rítmica (mazas, pelotas de ritmo, etc...) balones, redes, etc...

Ya ha sido pedido el correspondiente al año 1984, en el cual se ha cambiado algo el criterio, puesto que se ha considerado preferente el tratar de conseguir tiendas de campaña, a fin de promocionar el excursionismo entre la juventud ibense.

Obras en el Colegio Cervantes

Conscientes del mal estado de los aseos del Colegio Cervantes, se está procediendo a su arreglo, en colaboración con el INEM.

Nuestra pretensión era realizar gran parte de la obra durante las vacaciones de Navidad, a fin de molestar lo menos posible la vida del centro. No obstante, y debido tanto a las heladas, como a los pocos días laborables durante dichas fiestas, no ha sido posible así. Por ello, hay que agradecer aquí la comprensión y colaboración tanto de los alumnos como de los profesores del centro.

Respecto a la obra en sí, se ha llegado a un acuerdo con el Claustro y el Consejo de Dirección del colegio, en el sentido de construir un Laboratorio en los antiguos aseos de la primera planta, puesto que ahora todos los aseos estarán situados en la planta baja.

Se solicita la preferencia de los colegios Teixereta y Cervantes en los planes de la Diputación

Recientemente, el Sr. Presidente de la Diputación Provincial, D. Antonio Fernández Valenzuela, ha anunciado el compromiso de dotar a todos aquellos centros públicos de Alicante que no lo tengan de:

- Una pista polideportiva
- Una biblioteca
- Juegos para el patio de recreo

Para ello, cada Ayuntamiento debía enviar información con el estado actual

de los centros públicos de su localidad respecto a estas necesidades.

Dicha información ya ha sido entregada en Diputación, con la insistencia por nuestra parte, que aún existiendo necesidades de juego en todos los patios de recreo, consideramos como de absoluta preferencia la construcción de pistas polideportivas en los colegios Teixereta y Cervantes, y de una biblioteca en el Cervantes.

FESTEJOS

Carnaval

El próximo día 16 de Febrero, sábado, tendrá lugar la fiesta de Carnaval de amplia tradición, durante muchos años ha sido una fiesta olvidada, aunque seguía viviendo a niveles familiares y círculo de amigos.

Hora es ya de que aquello que celebramos de manera individual, pasemos a disfrutarlo socialmente en una jornada que sirva de encuentro entre todos los que convivimos en Ibi a lo largo del año.

Este año la convocatoria de esta fiesta está realizada conjuntamente entre el Ayuntamiento y las comunidades de vecinos, Fernoveta (San Miguel), 1º de Mayo (Ciudad Deportiva) y La Primavera

(Sagrada Familia). Esperamos que os animéis todos y podamos pasar una velada muy agradable.

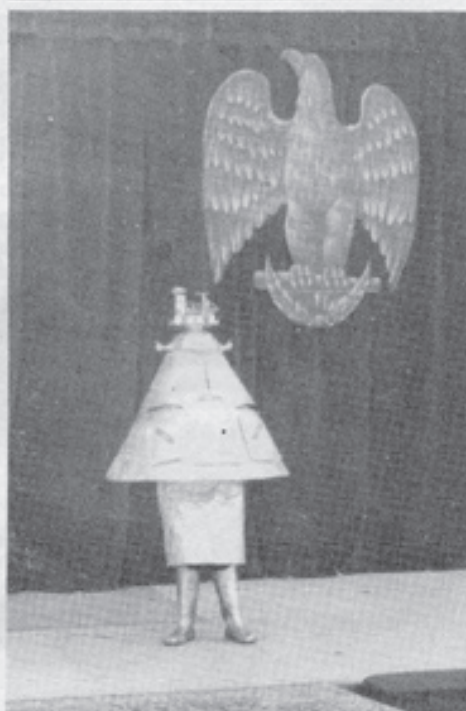
En el Polideportivo Derramador

NIÑOS - 4 Tarde:

- Espectáculo infantil.
- Chocolatada.
- Premio a los dos mejores disfraces.

ADULTOS - 11 noche:

- Orquesta.
- Trofeos al mejor disfraz femenino y masculino.
- Chocolatada.



¡Un ser de otra galaxia en Ibi!

En el mismo instante que la Banda de Cornetas y Tambores estaba realizando el pasacalles del día de la llegada de los Reyes Magos a Ibi, frente al Ayuntamiento apareció un extraño ser, lleno de luces y colores, el cual después de muchos esfuerzos, pudo explicarnos que el motivo de su visita era únicamente para desear, a través del pueblo donde se fabrican los juguetes más bonitos de España, que los Reyes Magos de Oriente, vinieran cargados de juguetes para todos los niños, haciendo realidad las ilusiones que tantos y tantos niños tienen depositadas en la noche de los Reyes.

Tras una breve estancia entre nosotros, con la misma celeridad que apareció, desapareció entre las nubes, deseando paz y felicidad para el año recién estrenado.

CULTURA Y JUVENTUD

Real Ballet de Cámara de Madrid

El pasado día 24 de Noviembre, nos visitó el Real Ballet de Cámara de Madrid, que tuvo su actuación en el Centro Cultural de la Villa, con dos sesiones: una a las cinco de la tarde, gratuita para jubilados y otra a las siete de la tarde para el público en general. El precio de entrada fue totalmente popular, 150 pesetas, en un intento de que espectáculos de esta categoría no sean prohibitivos para nadie por cuestión económica. Esperamos que podamos seguir disfrutando de espectáculos de esta índole y que su calidad pueda ser cada vez mayor.

Escuela Municipal de Pintura

El próximo día 11 de Febrero darán comienzo las actividades de la Escuela Municipal de Pintura.

El lugar donde se impartirán las clases serán en el antiguo edificio de la Telefónica C/ Colón, nº 2.

Se impartirán clases de lunes a jueves. El horario será por las tardes: niños de 6 a 7'30 y para adultos de 8 a 9'30.

Al frente de dicha escuela estará don Jesús Reig, comenzando con clases de dibujo y pintura y posteriormente también modelado.

Exposición de Bruno Rinaldi

Desde el día 15 de Febrero y hasta el día 17 de Marzo, estará expuesta en el Centro Cultural de la Villa una muestra de la obra de Bruno Rinaldi, pintor italiano, nacido en Brescia, perteneciente al grupo que junto con diferentes artistas, entre los que se encontraba Antonio Miró, fundaron en el año 1972 el Grupo «Denuncia».

Este pintor ha realizado numerosas exposiciones en los más importantes centros de cultura europeos. Su obra ha sido comentada por relevantes críticos internacionales y muchas de sus obras figuran en colecciones de numerosos países.





Consejos prácticos para salir a la montaña en invierno

Para vosotros chicos que sin darle ninguna importancia, os vais de excursión sin pensar en nada:

— Siempre que vayáis de excursión, llevar buen calzado (botas, zapatillas, etcétera). No uséis calzado débil.

— La ropa siempre que podáis, debe de ser de algodón (chandal), favoreceremos la menor pérdida de calor y el cuerpo siempre estará más protegido. No olvidéis prendas para resguardaros de la lluvia, que puede aparecer cuando menos lo esperemos (chubasqueros, paraguas, etcétera).

— Tener mucho cuidado con los puntos fríos, nunca los dejéis al descubierto, cabeza, cuello, manos, riñones, rodillas, pies. Todos estos puntos deben de estar lo suficientemente calientes, así evitaremos el quedarnos fríos y coger algún que otro resfriado. En casos extremos, podemos llegar hasta la congelación.

— Siempre que vayamos a la monta-

ña, procurar no ensuciarla. La gente, las personas, no deben saber que hemos estado en ella. La naturaleza por sí sola, ya es lo suficientemente hermosa, no necesita ninguna pintada. Al contrario, hay que cuidar las plantas, las casas, los edificios, que en ella encontremos, nos pueden servir como refugio en caso de lluvia, nieve o frío. Y sobre todo no tirar nada como latas, papeles, plásticos, etcétera. Recogerlo al igual que lo hemos llevado, y tirarlo en casa, allí, si pasa el basurero.

Si alguna vez necesitáis algún consejo o queréis simplemente que vaya con vosotros, o tenéis la intención de aprender alguna de las facetas que os ofrece la montaña (escalada, espeleología, rapel, etcétera), sólo tenéis que decírmelo, intentaré ayudaros en todo lo posible.

Joan Josep Sario I Aznar

Membre Centre Muntanyisme «Stalak». IBI

Festividad de los Reyes Magos

El día 6 de Enero, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar la entrega de los premios fotográficos y literarios del pasado año 84, que correspondieron a los siguientes señores:

A) PREMIO LITERARIO:

Premio Nacional a don Anastasio Fernández Sanjosé de Valladolid.

Premio Local a doña Adelina Martínez Rodríguez de Alicante.

B) PREMIOS FOTOGRAFICOS:

Sección A) Blanco y Negro:

Primer Premio a don José de Juan Chirivella de Valencia.

Segundo Premio a don Juan Regollar Segalés de Martorelles.

Tercer Premio a don Enrique Crispín Sanchis de Sagunto.

Sección B) Diapositivas:

Primer Premio a don Eduardo Martínez Guareño de Tarragona.

Segundo Premio a doña Josefina Heredia Saludes de Tarragona.

Tercer Premio a don Enrique Juan Fuster de Ibi.

También se hizo la presentación de la edición de los cuentos premiados. Actualmente se han repartido por todos los colegios a partir de 3º de F. G. R.

Primer Concurso de Poesía para jóvenes

Hasta el día 8 de Marzo tenéis tiempo todos los jóvenes de presentar un poema a este primer concurso de poesía para jóvenes, que será promovido por este Ayuntamiento a través de la Biblioteca Municipal como una más de sus actividades.

Las bases las podéis recoger en la propia Biblioteca. Habrá tres secciones:

- Para niños de 6 a 10 años.
- Jóvenes de 11 a 14 años.
- Jóvenes de 15 a 25 años.

Las fechas de convocatoria de este concurso no han sido elegidas al azar, sino haciéndolas coincidir con fechas importantes, ya que el próximo día 22 de Marzo es el aniversario del fallecimiento de Antonio Machado. El día límite del fallo será el 28 de Marzo, aniversario de Miguel Hernández y la entrega de premios se hará coincidir con el día del libro del próximo mes de Abril.

Queremos honrar así a nuestros escritores y poetas para que no sea baldía la obra que ellos realizaron en vida para todos nosotros.

Música para jóvenes

A partir del próximo mes de Febrero y todos los segundos sábados del mes, a las 10'30 horas de la mañana, nuestro grupo de músicos de jóvenes pertenecientes a la Camerata del Taller de Música, tendrán una sesión musical compartida con los estudiantes de nuestra localidad.

Aunque suponemos que vuestros profesores ya os habrán informado, desde aquí os animamos a que asistáis. No serán sesiones aburridas, se os explicarán las obras que sean interpretadas, podréis conocer los diversos instrumentos y estar en diálogo directo con los músicos. Podréis experimentar que la denominada Música Clásica no es algo aburrido y para «carrozas», sino que os hará conocer toda la historia de la música incluyendo la de vuestro tiempo.

Diapositivas a disposición de los Centros Escolares

Están a disposición de todos los Centros Escolares que lo soliciten, las diapositivas que se realizaron de la Exposición de Historia de la Economía Valenciana.

Los profesores que lo deseen pueden recoger este material de la Biblioteca Municipal.



Muestra itinerante del Museo de Allende

Durante los días del 23 de Diciembre al 6 de Enero, ha estado expuesta en el Centro Cultural de la Villa, la «Mostra Itinerant del Museu Salvador Allende», que la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana ha organizado para que fuera presentada en varios pueblos de la Comunidad, sumándose así al esfuerzo europeo en solidaridad con el pueblo chileno.

Este museo tiene sus orígenes en el llamado Museo de Solidaridad, que se creó en Santiago de Chile poco después del triunfo de la Unidad Popular Chilena.

Muchas de estas obras que formaban el Museo de Solidaridad acabaron perdiéndose tras el golpe de Estado de Pinochet y otras volverían a sus lugares de origen.

Con el auspicio del organismo cultural cubano de la Casa de las Américas, se inició, poco después, la puesta en marcha del Museo Internacional de la Resistencia que suplía, desde el exterior, la anterior iniciativa solidaria con Salvador Allende. En España se inauguró a través de la Fundación Joan Miró de Barcelona en 1977.

Tras un año de itinerario por diferentes tierras españolas fue engrosando sus fondos artísticos con donaciones de diferentes artistas. Más tarde los responsables del Museo itinerante decidieron depositar 150 obras — pinturas, esculturas, cerámicas, tapices, grabados, etcétera — en el Museo Popular de Arte Contemporáneo de Villafamés.

Las dificultades para exponer dicha Muestra compuesta de 158 obras, pinturas y esculturas, en nuestro Centro Cul-

tural, han sido muchas, ya que no disponemos de una verdadera sala de exposiciones con las condiciones mínimas necesarias.

Durante estos días hubo otros actos culturales en torno al mismo tema.

- Paso del vídeo «Chile o la historia que se repite» y coloquio posterior.

- Recital de dos cantantes de Chile pertenecientes al Centro Salvador Allende con sede en Madrid.

- Charla-coloquio a cargo del Dr. Javier Mendoza sobre la situación Latino-

americana.

Tenemos que agradecer desde aquí el trabajo del Grupo Amigos de la Cultura que hizo posible la realización de estos actos, así como la inestimable colaboración del pintor Toni Miró que donó varias obras de su colección para la exposición en Ibi y puso a nuestra disposición el vídeo de su propiedad que posteriormente ha estado recorriendo los centros de enseñanza que lo han solicitado, ya que la Exposición estuvo abierta en días de vacaciones escolares.

Fiestas de Santa Lucía

Las fiestas de Santa Lucía dieron comienzo este año con una obra de teatro para niños en el Centro Cultural de la Villa, el sábado día 15, día del tradicional «Bateig de Santa Llúcia» dedicado especialmente a la población menuda. A las 12 horas y después de la concentración enfrente del Ayuntamiento tuvo lugar la subida a Santa Lucía, acompañados de «Xirimita y Tabalet», donde se repartieron frutos secos y caramelos.

El domingo 16, tuvo lugar la proclamación del Rey de las Danzas en el balcón del Ayuntamiento que recayó sobre D. Rafael Serralta Eixerés, que con su grupo de casados protagonizaron este año las danzas y el Ball del Virrei.

Cada año, estas fiestas tan tradicionales de nuestro pueblo de Ibi, van adquiriendo mayor participación y renombre.



Libros

Sin ningún género de dudas, los pueblos se distinguen por su historia, su cultura. La literatura es el testigo más directo de todo tiempo pasado, y los escritores son los jueces que directa o indirectamente influyen en las personas. Al margen de la creencia religiosa o política, creo que las personas deberíamos intentar leer diversos autores, aunque no compartamos sus ideas. De esta forma, leyendo a unos y otros, iremos formando un juicio lo suficientemente claro de lo que ha sido nuestro pasado.

Aquí os detallo una serie de libros, que podrían ser el inicio de una pequeña biblioteca particular. Todos tienen un punto en común: nuestro pueblo, Ibi.

Los temas varían desde la cocina, a la historia, pasando por las montañas y las fiestas.

- ENCICLOPEDIA DE LA REGION VALENCIANA.
- DEL PASADO IBENSE (Antonio Anguiz y Carlos Cremades).
- LA CASA GRAN
- LOS LIMITES SIMBOLICOS (José Luis Bernabeu).
- LAS VILLAS QUE COMPONEN LA UNIO DE LA FOIA DE CASTALLA (Melicio Cerdá).
- NOSTRES FESTES (Vicent García Editors).
- NOSTRES MENJARS (Vicent García Editors).
- LAS HIERBAS (Vicent García Editors).
- GEOGRAFIA ELEMENTAL (Emili Beüt 1980).
- OBSERVACIONES SOBRE EL REINO DE VALENCIA (Cabanilles 1797).
- LAS MONTAÑAS DE ALICANTE (Antonio Calero)
- LAS BEBIDAS VALENCIANAS, 1980 (Francisco Seijo Alonso)
- CASTILLOS DEL PAIS VALENCIANO, 1978 (Francisco Seijo Alonso)
- GASTRONOMIA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE (Francisco Seijo Alonso)
- ARQUITECTURA RUSTICA DE LA REGION VALENCIANA, 1979 (Francisco Seijo).

También destacamos los Concursos de Cuentos editados por el Excmo. Ayuntamiento, y los Programas de Fiestas editados por la Comisión de Fiestas de Moros y Cristianos.

Sobre todo deseo que estos libros os sirvan para conocer un poco mejor nuestro pueblo.

Gracias,

Joan Josep Sario i Aznar

GRUPOS CULTURALES

Grupo Cultural Font Viva Amigos de la Cultura

Este boletín de Información Municipal, en su número 26 de la 3ª época correspondiente al mes de Diciembre de 1984 y con el título «Actividades de Font Viva, G.C., en 1984» aparece una información referente a nuestro grupo que de haber salido a la luz en el mes de Julio, hubiera sido normal; pero en estas fechas y después del trabajo que de Agosto a Diciembre de 1984 hemos ido desarrollando, habrá dejado sorprendidos a todos aquellos que han asistido a ellos, a cuantos han colaborado y en general a muchos ibenses.

En el primer párrafo del citado artículo dice textualmente: «se nos pide para este Boletín, que redactemos un artículo reseñando las actividades del grupo en lo que va de año...» y en el párrafo séptimo, después de haber hecho mención a la última actividad con fecha 16 de Junio dice: «os comunicamos que Font Viva suspende por ahora sus actividades», se entiende por lo tanto, que ese «por ahora» pertenece al mes de Julio de lo que se deduce que el artículo al que nos referimos fue entregado para su impresión en aquellas fechas y no en el mes de Diciembre, cuando el Grupo Font Viva había reiniciado sus actividades desde el mes de Agosto.

A continuación pasamos a reseñar las actividades realizadas:

— 31 de Agosto de 1984: Actuación en la Casa de la Cultura del Grupo «Jazz por cuatro + 1».

— 27 de Octubre de 1984: Actuación en la Casa de la Cultura del «Grupo de Danza de Benilloba».

— 17 de Noviembre de 1984: Actuación en la Casa de la Cultura del Grupo «Teatro del Hoyo» con la obra de Boris Vian «Loa Forjadores del Imperio».

— 10-17 y 24 de Noviembre y 1 de Diciembre de 1984, tuvo lugar el primer «Taller de Iniciación a la Pintura» para niños en edad escolar que ocuparon durante cuatro sábados seguidos la Casa de la Cultura.

— 22 de Diciembre de 1984: Actuación en la Casa de la Cultura del Grupo de música popular «Ajadrea Folk».

En la actualidad se está desarrollando los sábados 19 y 26 de Enero y 2 y 9 de Febrero el segundo Taller de Pintura para niños ya que en el primero no pudimos atender todas las inscripciones.

Valga esta información para demostrar que el Grupo Font Viva, vive y continúa en su trabajo por la cultura de nuestro pueblo como ya saben nuestros convecinos y al parecer, ignoraban quienes confeccionaron el Boletín de Diciembre del 84. En adelante sólo nos queda desear que las informaciones se publiquen veraz y puntualmente.

Por último hemos de hacer principal mención a la C.A.A.M., así como a la C.A.P.A., por el patrocinio que llevan a cabo de los actos de nuestro grupo, y a los profesores que han dado tan buena acogida a las actividades de pintura.

Igualmente queremos agradecer al Excmo. Ayuntamiento la colaboración que nos presta y desear que las relaciones con estas instituciones sigan por los mismos cauces para que nos sea posible continuar con esta labor, que consideramos primordial para la convivencia y el enriquecimiento cultural de nuestro pueblo.

Hacemos un llamamiento a la participación y colaboración en nuestras actividades y expresamos nuestra convicción de que continuaremos trabajando en la medida de nuestras posibilidades.

Un saludo fraternal al pueblo de Ibi.

Grupo Font Viva
Amigos de la Cultura
Felipe Navarro Sánchez. Presidente

Nota: *Quienes confeccionamos el Boletín Municipal de Diciembre del 84, estábamos perfectamente informados de las actividades que de nuevo había emprendido el Grupo Font Viva; prueba de ello es la total colaboración que este Ayuntamiento ha prestado a sus actividades.*

Precisamente porque en todo momento queremos respetar íntegramente los artículos que se nos entregan, la información que nos mandó Andrés Masegosa cuando dejó Ibi para integrarse en el Servicio Militar fue publicada en su totalidad. Suponemos que el ciudadano así estará perfectamente informado que el Grupo Font Viva, suspendió sus actividades y que algunos meses más tarde un grupo de personas interesadas por la cultura de su pueblo, volvió a continuar la labor emprendida tiempo atrás por esta asociación.

guiados por el Excmo. Ayuntamiento, Comisión Organizadora del Festival, con estas placas conmemorativas, también un elemento ornamental natural de Coin ofreció a cada Grupo una pieza singular de su taller, piezas realizadas tan sólo por el dicho Festival, también el Grupo de Coin ofreció a cada Grupo con una placa en la que se describen los distintos tipos de esta singularidad. El Grupo de Coin, representado por una pareja ofreció a la Comisión Organizadora una muestra del mismo trabajo con el traje de «Pastora» con la decoración especialmente para ser y un tray que destaca la decoración que causó no sólo por los miembros de la Comisión del Festival sino por los Grupos participantes y público asistente, el ser un trabajo de la misma o una elección a la industria juguetera e interior, en él por mantener y en él por mantener el mismo que se plasma (que el grupo) con el grupo y también.

Cine-Club Layndon

Nacimos como Cine Club, hace ahora tres años, como fruto de un grupo de personas aficionadas al Cine, que pensó que era importante comunicar su entusiasmo al resto de la gente.

Queríamos ofrecer una nueva alternativa, ampliar los horizontes de todos los que vivimos en este pueblo.

No fue fácil el principio, ni siquiera lo es ahora su continuidad, pero pensamos que el Cine es importante, permite divertir, mostrar otras culturas, otros pueblos, transmitir sensaciones... por eso continuamos en nuestra andadura.

No lo hemos hecho todo, nos quedan gran cantidad de proyectos por realizar que nos permitan llegar a un mayor número de gente, aunque ya hemos realizado algunos tales como realizar dos Semanas de Cine, proyectar un total de 75 películas, 2 exposiciones, algunas conferencias dadas por expertos en la materia, hemos colaborado con otras asociaciones... etc.

Estamos abiertos a cualquier iniciativa cultural o asociación que solicite nuestra colaboración para cualquier actividad y nos gustaría contactar con todas aquellas personas que comportan nuestra inquietud y quieran colaborar.

Para los meses de Febrero y Marzo tenemos previsto las siguientes proyecciones:

- 8 Febrero: CONFIDENCIAS de Luchino Visconti.
- 22 Febrero: GALLIPOLI de Peter Neir.
- 8 Marzo: LA ARMADA BRANCALEONE de Mario Monicelli.
- 22 Marzo: EN SEPTIEMBRE de Jaime de Armiñán.

También tenemos en preparación la III Semana de Cine para el próximo mes de Abril y un Marathón de Cine para el mes de Junio.

Primer sopar ibier, 26 de gener de 1985

Amb la il·lusió de contribuir a retrobar la nostra cuina valenciana d'una manera pràctica i social, un grup de 16 persones hem celebrat el Primer Sopar Ibièr i hem constituït informalment el GRUP GASTRONOMIC «GIRABOIX» D'IBI. El menú, a càrrec d'Empar de Saraàbia ha estat el de la recepta que vos adjuntem.

Satsifets de la primera experiència, us invitem a tots els que vullgau al DINAR que tindrà lloc al Poliesportiu al proper dissabte dia 30 de Març.

El preu serà el mateix: 1.200 pts., la parella. Aquesta vegada el menú serà a base de «LLEGUM». Les inscripcions abans del 28 Març el mateix bar del Poliesportiu.

«GIRABOIX»

Si vols un bon giraboix de xuplar-te els dits menjar la recepta per a quatre d'Empar te vaig a donar:

Un quarteret de bon oli, una ceba i un cap d'all, un quart d'espinaçs o bledes, bajoquetes també un quart, un quart de carxofes bones i un quart de nyores posar deuràs en una cassola d'aigua neta ben gelada; allí dins també un conill a trossets hi posaràs i un quart de magre, si vols el Giraboix completar.

El conill pot ser un quilo, que ja és prou, si vols menjar com un canonge d'aquells que menjaven bons sopars, i a tot això un altre quilo de creïlles mesclaràs fent-les a trossets bonicos, ni molt menuts ni molt grans.

Ja ho tens tot a la cassola: posa-la a foc a bullir: si pots guisar-la amb la llenya, del gas tindrà que fugir, que el foc en quan bullga siga, foc suau, dols, foc molt fi, foc lent, i al cap d'una horetta, ja ho tindràs tot ben bullit.

En un morter amb bon oli, bona mà, ous i bons alls el giraboix amb paciència lleplant-te els dits tu faràs i en la cassola el bon caldo, de la resta apartaràs. En un plat els alls ja trets, i el caldo en el morter untat amb pa fregit a llesquetes una sopa ja tindràs de rexuplar-te tu el colze, els dits y tota la mà.

La sopa de pa fregir i de caldo és primer plat; les patates, el conill i la resta és segon plat. Si a tot això el millor vi de Monòver o Alacant 'Ibi, Castalla o d'Onil serveixes per a regar el GIRABOIX fet a Ibi, el GIRABOIX de l'Empar, sempre podrà repetir com aquelles avantpassats que si la Reina sapiera lo que és un bon GIRABOIX de Madrid ací vindria per a xuplar fins el boix.

Per a postre un bon «pijama» o bona fruita del temps o, si de cas, bons torrons de Xixona on els fan bé. Ja sabem que el giraboix es fa també amb «bacallat» però hui només donem la recepta de l'Empar. Volem que siga el primer, però no l'últim és ben clar que a rascar-se i a menjar tot és només començar. Per això vos invitem al primer (segón, tercer...) bon gran sopar ibier, valencià i ben nostre: la festa ja ha començat.

Crónica de la participación del Grupo de Ibi en el Festival Folklórico de Coín (Málaga) el 29 de diciembre de 1984

A mediados de Octubre del pasado año 1.984, fue cursada por la Casa de Cultura de la localidad malagueña de Coín, la invitación al Grupo de Coros y Danzas de Ibi, para su participación en el V Certamen de Bailes Populares «Valle del Azahar» a celebrarse el 29 de Diciembre de ese mismo año.

El Grupo de Ibi, sin olvidar el compromiso adquirido ese mismo año, con los matrimonios que iban a protagonizar la «Dansa dels Casats» y que se llevaría a cabo el día anterior «28 de Diciembre», accedieron a tomar parte en dicho Encuentro de Grupos Folklóricos, tras el interés que mostró la comisión organizadora en la participación del Grupo de Ibi especialmente.

Los componentes pues del grupo ibense, partieron con dirección a Coín en la madrugada del día 28, a excepción de tres de sus miembros de la Rondalla que necesariamente debían asegurar el desarrollo del «Ball del Virrei» en ese mismo día 28, aunque por gentileza del Grupo de Casados de este año, fue posible que estos tres miembros de la rondalla estuvieran al día siguiente en Coín, de modo que para estas tres personas fueron 48 horas seguidas de actuaciones, viajes todo ello sin descansar, una verdadera muestra del interés por nuestro folclore.

Al Grupo de Ibi, le fue asignado el primer turno en las dos intervenciones del Festival, que se llevó a cabo en el recinto que para tal fin se había dispuesto, deno-

minada «La Carpa del llano». El primer acto programado en la mañana del día 29, fue el desfile por las calles de dicha población, actuando al finalizar el mismo en la plaza del Ayuntamiento. Seguidamente se efectuó una recepción donde el Sr. Alcalde de Coín y el resto de la corporación municipal, recibieron a los portavoces de cada Grupo asistente al Festival, llevándose a cabo varias entrevistas para los medios de comunicación, así como diversos servicios informativos a nivel local y provincial (Radio, Diputación, etcétera)

Las chicas de nuestro Grupo vistieron por la mañana y en la primera intervención del Festival el traje de «Ballaora en sus dos versiones», interpretando Les Seguidilletes de la Foia en primer lugar y el Trompot en segundo.

En la segunda parte vistieron nuestras bailadoras el Traje de Pastora y los chicos usaron la capa para la interpretación de la Sandinga y la Jota Rodá.

El motivo por el cual hubo que interpretar bailes de diversas poblaciones, responde a uno de los requisitos de la convocatoria de los Grupos asistentes, por nuestra parte había que representar a la «Foia de Castalla en general» en los cuatro bailes asignados.

Participaron Grupos de: Portugal-Islands Canarias-Salamanca-Sevilla-Murcia-Alora de Málaga, el de Coín (Málaga) y el de Ibi (Alicante).

Todos estos grupos, fueron obse-

quiados por el Excmo. Ayuntamiento, Comisión Organizadora del Festival, con ambas placas conmemorativas, también un afamado ceramista natural de Coín ofreció a cada Grupo una pieza singular de su taller, piezas realizadas tan sólo para dicho Festival, también el Grupo de Coín obsequió a cada Grupo con una cesta en la que se observaban los productos típicos de este simpático pueblo de Coín. El Grupo de Ibi, representado por una pareja obsequió a la Comisión organizadora una muñeca debidamente ataviada con el traje de «Pastora» confeccionada especialmente para tal fin, y hay que destacar la admiración que causó no sólo por los miembros de la Comisión del Festival sino por los Grupos participantes y público asistente, al hacer entrega de la misma se hizo alusión a la industria juguetera e interés mostrado en Ibi por mantener sus tradiciones, y que se plasmaba en esa muñeca (juguete) con el traje típico de Ibi (costumbres).

El certamen pues no fue competitivo, y quizá por ello, se consiguió un ambiente de camaradería y amistad digno de poder repetirse. El pueblo de Ibi, y como embajadores en esta ocasión el Grupo de Coros y Danzas, ha ganado unos amigos en esa tierra andaluza, a la que por primera vez en su trayectoria artística han llevado los cantos y bailes de esta tierra.

Amén del Grupo de Coín, se han intercambiado impresiones con el resto de los Grupos asistentes, fomentándose de esta forma la convivencia con otros Grupos Folklóricos de nuestra geografía.

En definitiva ha sido muy positiva la asistencia a dicho Festival Folklórico del que sin duda alguna permanecerá en recuerdo del Grupo de Ibi.



Momento de la entrega del recuerdo, como participantes en el V Festival de Bailes Populares "Valle del Azahar" en Coín (Málaga) el día 29 de diciembre de 1984.

NOTICIAS BREVES

Instituto Tecnológico del Juguete

El pasado día 30 visitaron nuestra ciudad el Secretario General del IMPIVA Don Antonio Rico y el Secretario General Adjunto señor Mafe, así como el recién nombrado Director del Instituto Don Vicente Carbonell Nácher.

Hubo una interesante reunión en el Ayuntamiento con el Alcalde, donde se tocaron temas relativos al próximo funcionamiento del Instituto, así como se analizó el desarrollo y puesta en marcha del mismo que está prevista para antes del próximo año.

Será el único Instituto del Juguete de esta naturaleza a nivel de todo el Estado Español y será seguramente beneficioso para el desarrollo tecnológico así como para la normalización y homologación en el propio sector, aspectos estos muy importantes a la hora de integrarse nuestro País en el Comunidad Económica Europea.

Posteriormente se giró visita por todos, al lugar de su posible emplazamiento y que reúne condiciones muy adecuadas.

Padrón municipal de habitantes

Se ha recibido del Instituto Nacional de Estadística, el resumen sobre el movimiento de población anual referido a 1984, y con fecha de 31 de marzo, con lo que a todos los efectos, la población de derecho referida a dicha fecha es de 20.656 habitantes.

Sanidad:

Adjudicado el centro de salud

Han sido adjudicadas, en días pasados, por parte del INSALUD, las obras de construcción del Centro de Salud Comarcal de Ibi.

Esta obra tan importante para la sanidad de Ibi, según palabras del Arquitecto Director de la obra, está prevista que comience antes de treinta días. Por tanto y de acuerdo con las condiciones de licitación, podría estar terminada a finales de este año.

La empresa que se le ha adjudicado en el concurso-subasta, ha sido Dragados y Construcciones.

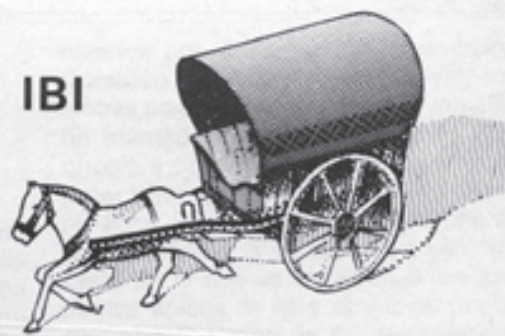
Cursos organizados por el INEM en Ibi

Recientemente se ha recibido del INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO, relación de cursos de reciclaje y enseñanza ocupacional que este organismo destina a Ibi. Estos cursos son dos, concretamente uno de «TECNICO EN ELECTRONICA» que se desarrollará entre mayo y diciembre próximo, y otro empresarial «GESTION PYME», que tendrá lugar probablemente en el segundo semestre de este año.

Aparte del Ayuntamiento, se podrá pedir mayor información en Alicante, calle Isabel Católica, 1 y 3 y en cualquier Oficina de la Provincia.

ibi

IBI



CENTRO ESPAÑOL DEL JUGUETE



EL MUNDO DEL JUGUETE
EN VALENCIA

24 FERIA INTERNACIONAL
del JUGUETE

ARTICULOS PARA HOBBY Y CARNAVAL
DEL JUEVES 14 AL MIERCOLES 20 DE FEBRERO 1985
VALENCIA (ESPAÑA)

boim

boletín de información municipal